## VISTO:

Expte. E-5-13 ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA Nº 8 – LA VIOLETA- Solicita se declare de Interés Municipal Acto de Imposición de nombre a dicho establecimiento como Dr. JULIO I. MAIZTEGUI", el día 18 de octubre.-

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes 13 de septiembre de corriente, aprobó por unanimidad la siguiente

## **RESOLUCION:**

ARTICULO Nº 1-: Declárase de Interés Municipal, la imposición del nombre "Dr. Julio Maiztegui" a la Escuela de Educación Secundaria Nº 8 de la Localidad de La Violeta, a realizarse en la sede del establecimiento el día 18 de octubre del corriente a las 18:30hrs.-

ARTICULO N° 2-: Luego de remitir copia de la presente a los solicitantes, se ----- remiten las presentes actuaciones al archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

PERGAMINO, 16 de septiembre de 2013.-

RESOLUCIÓN Nº 2252/13

Leandro Hipólita Pañaleza Para IOEN TE H.C.O. PERA MINO